



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (COE-VIVIENDA)

BOLETÍN AVISO HIDROLÓGICO Nº 028-2019 / COE-VIVIENDA

SITUACIÓN HIDROLOGICA DE LOS RÍOS ICA Y PISCO	NIVEL	Fuente
	3	SENAMHI

El SENAMHI, informa que los ríos Ica y Pisco en la región de Ica registra incremento significativo de su nivel de agua registrando un caudal 105.27m³/s para el río Ica y 142.4% m³/s en el río Pisco como resultado de la intensificación de precipitaciones.

En dicho río registró anomalía de 180% para Ica y 250% para el río Pisco superior al promedio histórico. Actualmente, se ubica en la situación de Alerta Hidrológica Naranja, condiciones que están provocando la activación de las quebradas.

Río	Estación de control	Caudal Promedio (m ³ /s)	Caudal Máximo instantáneo (m ³ /s)	Caudal Promedio Histórico (m ³ /s)	Caudal Crítico de inundación (m ³ /s)
Ica	Los Molinos	88.07	105.27	28.48	180
Pisco	Letrayoc	129.8	142.4	111.11	250



		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL
NIVELES DE PELIGRO	DE	No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo, son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

RECOMENDACIONES:

Para las entidades e instituciones competentes del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento de las zonas cercanas a los eventos meteorológicos que se puedan presentar, se recomienda:

- ✓ Difundir, a través de los medios de comunicación disponibles, el contenido del presente Boletín a las entidades u oficinas de su competencia para tomar las acciones respectivas a fin de afrontar las consecuencias que pueda ocasionar.
- ✓ Averiguar el estado de la infraestructura y servicios del sector.
- ✓ Reportar cualquier eventualidad a la brevedad posible al Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (COE-VIVIENDA) a los correos: coe-vivienda@vivienda.gob.pe (principal) / coes.vivienda@gmail.com (alterno), 951528783.

San Isidro, miércoles 22 de febrero 2019

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO